



Mesa de Seguimiento de la Obra Pública Nacional – Reunión Nro3

Acta de Reunión de 09-03-2017

Funcionarios Participantes: Sr. José Luis Gutiérrez –Sra. Marina Rosas – Dr. Ismael Malis

Dirigentes Participantes: Ing. Carlos Villanueva – Ing. Pablo Movsovič – Ing. René Zampar – Ing. Julio Talavera – Ing. Luis Zunino – Ing. Daniel Mafud – Arq. Eduardo Juan Sprovieri.

Temas Tratados:

- 1) Ley de Fomento a la Construcción de Viviendas para Alquiler: Ismael Malis comenta que se está estudiando un proyecto de Ley de Alquileres similar a la existente en el gobierno del Dr. Alfonsín en el ánimo de fomentar la construcción de viviendas para alquiler.
- 2) Impuestos Distorsivos: El Ing. Pablo Movsovič plantea que existen en provincias y municipios del interior una serie de impuestos que distorsionan el costo real de las obras públicas en particular las obras de vivienda. En este sentido se destaca como el de mayor peso IIBB (Ingresos Brutos) cuyas alícuotas varían entre 1,5% y 5% dependiendo de cada provincia. Ismael Malis solicita un cuadro con los impuestos distorsivos de cada una de las provincias en el ánimo de trabajar en el plano técnico y político con el objetivo de corregir estas distorsiones.
- 3) Extensión de Ley Pymes: se está analizando la extensión de la ley pyme al Tramo II para que las pymes constructoras puedan diferir el pago del IVA 90 días. Esto representará un notable avance, dado que los certificados de obra a la fecha se cobran en plazos que superan en general los 60 días.
- 4) UOCRA: se estudia firmar un Acta Compromiso con UOCRA y Cámaras Empresarias tendientes a promover la capacitación de obreros de la construcción. La CPC participará activamente en la implementación de estas jornadas de capacitación.
- 5) Cronograma de Reuniones: El Ing. Carlos Villanueva propone la definición de una agenda anual de reuniones, en particular sugiere una reunión el segundo jueves de cada mes, salvo inconvenientes de último momento que imposibiliten esa fecha. José Luis Gutiérrez con excelente disposición manifiesta que podríamos hacerla un día después de cada reunión de directorio en BSAS para aprovechar el viaje desde el interior. Los presentes agradecen la iniciativa.
- 6) Atraso en Pagos de Certificados Ordinarios y de Redeterminación de Obras: El Ing. Mafud plantea que existen notables atrasos en pagos de certificación de obras. Uno de los principales motivos mencionados es la demora en la aprobación de rendiciones de cuenta que provienen desde provincias del interior por parte de la SSVH. Frente a este reclamo, los funcionarios tomaron nota y solicitaron información precisa de los expedientes demorados para otorgar pronto despacho. Se solicita desde la CPC que aunque existan observaciones en rendiciones no se deben parar los pagos pues las consecuencias son nefastas en el desarrollo de la obra pública. Se sugiere en casos de discrepancias pagar y si es necesario retener o aforar una parte hasta tanto se resuelvan las diferencias, pero no detener en ningún caso los pagos y preservar la continuidad de los mismos.

- 7) Nuevo Software para la Redeterminación de Precios: El Ing. Villanueva comenta que a través de un trabajo mancomunado con el Arq. Villagi, la Cámara Jujeña readecuo un sistema para calcular redeterminaciones de precios mediante el Decreto 691. Este sistema será probado a nivel nacional y permitiría a futuro acelerar cálculos y emisiones de certificados de redeterminación.
- 8) Posible Implementación de UVI para redeterminación de precios: si bien existe la iniciativa de ajustar contratos mediante UVI, todavía no se aprobó este mecanismo. El Ing. Villanueva manifiesta que si bien este mecanismo es más simple de implementar, solo resulta eficiente en el caso de inflaciones bajas, menores a un dígito. Puso en evidencia que sistemas de este tipo han fracasado con inflaciones altas pues el promedio de variaciones muchas veces no refleja la variación en un periodo determinado de un insumo aislado.
- 9) Solicitud de Información: se solicitó a funcionarios brinden información correspondiente al circuito de los expedientes de pagos, sus ACUs y estado de avance del trámite, su correspondiente liquidación y su remisión al Ministerio de Hacienda. De esta forma las empresas conocerán cuando llegan los fondos de obras a las provincias y colaboraran con el seguimiento de la aplicación de recursos, dotando al sistema de mayor transparencia y control.
- 10) Resolución 62: desde Ago-16 a la fecha permanece sin implementarse. Los Institutos de Vivienda Provinciales esperan liquidaciones de saldos específicos por obras que permitan firmar una adenda a cada contrato. Por lo tanto estas obras se mantienen con precios a Abr-16. Se menciona que los precios de referencia establecidos en Abr-16 se deben actualizar mediante decreto 691.
- 11) Previsibilidad: se plantea en la mesa la necesidad de que el sector cuente con previsibilidad respecto de precios y plazos de pago a lo largo de la marcha de contratos.
- 12) Situación de la Provincia de Misiones: se expresa que si bien el lanzamiento de nuevas obras es incipiente en las provincias del norte grande, la situación más crítica se observa en Misiones. Provincia que además de registrar elevada morosidad en pagos, no publica un plan de obras que permita superar la profunda crisis del sector ni mucho menos recuperar los puestos de trabajos perdidos. Se comenta entre los presentes que el nivel del empleo de la construcción en el norte grande representa aproximadamente la tercera parte del volumen de trabajo que registró el sector en momentos de buena productividad.
- 13) Plan de Obras Educación: El Dr. Ismael Malis comenta que se avanza en la determinación de una nueva partida presupuestaria para el plan. Mientras tanto no se puede dar inicio a nuevas obras, aunque las mismas hayan sido licitadas, adjudicadas y contratadas.
- 14) Ley de Participación Público Privada: se comenta que en los próximos días se realizará a nivel nacional el lanzamiento del plan, acto al que será oportunamente invitada la CPC. Este anuncio genera un breve debate entre los presentes, donde se concluye que si bien se comparte en términos generales la iniciativa del gobierno de avanzar en políticas nuevas de articulación público privada en desarrollos urbanos y construcción de viviendas, es necesario definir un período de transición donde coexistan planes tradicionales como “techo digno” hasta tanto los nuevos planes sean conocidos por las empresas pymes del sector y encuentren los mecanismos para la generación de emprendimientos. José Luis Gutiérrez expresa que la Reglamentación de la ley ya fue aprobada.
- 15) Participación en Obras de Ingeniería: ante la consulta de José Luis Gutiérrez respecto del nivel de participación de las pymes en obras de ingeniería, se plantea la necesidad de moderar las cláusulas de



antecedentes de forma de viabilizar su intervención. Se destaca el hecho que obras de ingeniería que son financiadas en gran parte por BID o CAF reciben una partida presupuestaria complementaria nacional, que permite al Estado Nacional participar en la fijación de pautas para licitar.

- 16) Programa 86: no registra avances el nuevo plan con partidas presupuestarias adicionales.
- 17) Licitaciones del Plan Hábitat: Se solicita a los funcionarios presentes que las obras que se financien a través de este plan sean desarrolladas siguiendo la ley de obras públicas mediante licitaciones y se proteja a las pymes constructoras de la competencia desleal.

Ing. Daniel Mafud

Prosecretario

Ing. Carlos Villanueva

Presidente